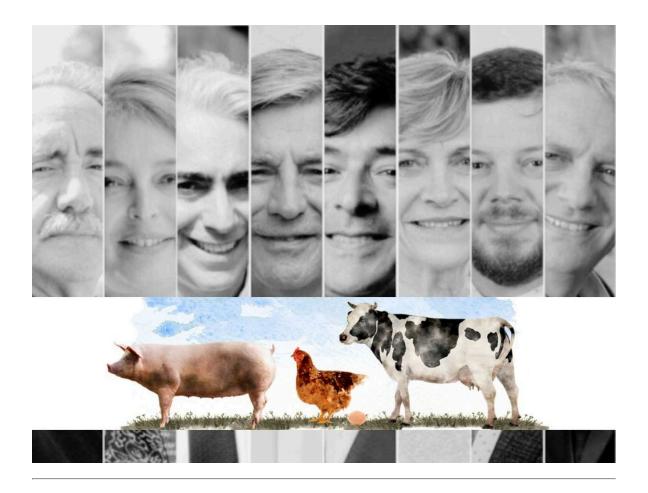
## Presidenciales 2025: la mitad de los candidatos ignora la agenda animalista

El Ciudadano · 13 de noviembre de 2025

Con la campaña volcada a seguridad y empleo, la protección animal sigue rezagada: apenas dos candidaturas exhiben medidas claras, pese a su impacto en salud pública, educación ambiental y desarrollo sostenible.



El domingo 16 de noviembre de 2025, se realizarán en Chile las Elecciones Presidenciales, proceso en el que la ciudadanía definirá quién asumirá la Presidencia de la República entre 2026 y 2030, culminando el periodo del actual mandatario Gabriel Boric.

En esta elección competirán ocho candidatas y candidatos: Jeannette Jara, Evelyn Matthei, José Antonio Kast, Franco Parisi, Johannes Kaiser, Harold Mayne-Nicholls, Marco Enríquez-Ominami y Eduardo Artés. Aunque los candidatos/as han centrado el debate principalmente en temas como seguridad, economía y salud, el bienestar animal sigue siendo un tema ausente en gran parte de las propuestas presidenciales. Según el análisis realizado por la organización Te Protejo sobre los programas publicados solo 2 de los 8 candidatos/as han presentado medidas orientadas a proteger a los animales y promover una

convivencia más ética y responsable, que es el caso de **Jeannette Jara** y **Evelyn Matthei**.

Jeannette Jara propone un conjunto de políticas integrales para la protección de mascotas y especies nativas en riesgo, promoviendo la tenencia responsable, la esterilización masiva y el uso de microchips, así como avanzar en la transformación progresiva de los zoológicos en Parques de Conservación. Por su parte, Evelyn Matthei plantea fortalecer la tenencia responsable de mascotas, su bienestar y la protección del entorno natural, la creación de espacios públicos seguros que integren a los animales sin afectar la biodiversidad, junto con planes de control y manejo de animales asilvestrados.

En el caso de Franco Parisi, sólo ha incluido su apoyo y perfeccionamiento al Boletín N°15693-18 – "Ley de Crianza Compartida 2.0", que incorpora a esta ley la figura del cuidado compartido de mascotas. Finalmente, Eduardo Artés inserta en su programa medidas orientadas a la protección de la fauna marítima y terrestre.

Por el contrario, José Antonio Kast, Johannes Kaiser, Harold Mayne-Nicholls y Marco Enríquez-Ominami no presentan ninguna política relacionada con la vida o bienestar animal.

"Incorporar la protección animal, el bienestar animal y los derechos animales en las propuestas presidenciales de los candidatos es una necesidad ética y social. El trato hacia los animales refleja nuestros valores como país y está ligado a la salud pública, educación ambiental, el desarrollo sostenible y a cómo nos vinculamos como sociedad a otros animales y seres vivos. Por ello, es fundamental que sean considerados en las propuestas de los futuros gobernantes, como parte esencial de una sociedad más empática y consciente", señaló **Nicole Valdebenito**, Directora de Incidencia de Te Protejo.

En esta línea, la organización se puso en contacto con cada uno de las y los candidatos presidenciales para presentarles propuestas específicas dirigidas a fortalecer la protección de los animales utilizados en investigación y experimentación. Sin embargo, **ningún candidato ha considerado estas recomendaciones en sus programas oficiales**, lo que evidencia que aún existe un gran desafío para integrar plenamente el cuidado de cada especie en las

políticas públicas del país.

"Desde Te Protejo reafirmamos nuestra disposición a seguir colaborando con las autoridades y distintos sectores de la sociedad para avanzar hacia una sociedad más compasiva y respetuosa con cada ser sintiente. Creemos que el trabajo conjunto es clave para construir un futuro sostenible para cada forma de vida", añadió **Francisca Ugalde**, Gestora de Incidencia de Te Protejo. Ahora, el desafío está en que la o el futuro mandatario del país lleve a cabo acciones concretas que mejoren la vida de todos los seres que habitan el país, independiente de su especie.

Fuente: El Ciudadano